

ACTA N° 43
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 5 de diciembre de 2024

Asistencia virtual:

1. Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos.
2. Karin Weil González, Directora Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.
3. Rodrigo Patricio Lagos Gómez, Representante de los Municipios de la Región de Los Ríos.
4. Cecilia Quintana Binimelis, Representante del Gobierno Regional de la Región de Los Ríos.
5. Rigoberto Javier Lienlaf Vidal, Representante de los Pueblos Originarios de la Región de Los Ríos.
6. Liliana Andrea Salinas Puchi, Representante de Organizaciones Ciudadanas de la Región de Los Ríos.
7. María Beatriz Hermosilla Hermosilla, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
8. Marisol Molina Silva, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
9. Lorena Saldías Yáñez, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
10. Jorge Armando Huequemán Mella, Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Ríos.

Presentan sus excusas:

1. Alejandra Vásquez Silva, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Los Ríos.
2. Juan Pablo Gerter, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de Los Ríos.

En la ciudad de Valdivia, a día 5 del mes de diciembre del año 2024, tiene lugar la sesión extraordinaria N° 43 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante “el Consejo”), con la asistencia antes indicada y en modalidad virtual, de acuerdo con lo establecido en el inciso 2º del artículo 6 del Reglamento Interno de este órgano.

Presidió la sesión don Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos, en su calidad de Presidente de este Consejo.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Puesta en conocimiento de personas seleccionadas y no seleccionadas postulantes a los Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2024.

Siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo.

1.- Puesta en conocimiento de personas seleccionadas y no seleccionadas postulantes a los Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2024

De acuerdo con lo indicado en el numeral 14 de las Bases de la Convocatoria 2024 para Premio Regional de las Artes y las Culturas, en el marco de la Estrategia Programática Regional del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional de la región de Los Ríos, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 643, de 3 de septiembre de 2024, de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos, en forma previa a formalizar la decisión del jurado, a través del respectivo acto administrativo por parte del Seremi, el acta del jurado deberá ser puesta en conocimiento del respectivo Consejo Regional, quienes podrán emitir su opinión fundada, en sesión convocada especialmente al efecto.

De esta manera, se pone en conocimiento a los y las integrantes del Consejo del proceso de evaluación y selección de ganadores/as de los Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2024, por parte del funcionario encargado del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), Sergio Cerdá.

Las y los integrantes del Consejo solicitan que se integren a la presente acta los correos de notificación de postulaciones inadmisibles. Asimismo, la Consejera Cecilia Quintana y el Consejero Rodrigo Lagos expresan preocupación por la decisión del jurado de no reasignar de categoría la postulación de Ernesto Planzer Leal, quien fue postulado en la Categoría "Trayectoria en la promoción de derechos y del desarrollo humano y cultural", postulación que a juicio del jurado no fue pertinente. Sin embargo, a juicio de los referidos Consejeros, pudo haber sido evaluado en las categorías de gestión cultural o creación artística.

La mayoría absoluta de los y las integrantes del Consejo respaldan la decisión del jurado, y agradecen su labor en este importante cometido.

Posteriormente, las y los integrantes del Consejo señalan algunos elementos que podrían considerarse para mejorar las bases de los Premios Regionales de las Artes y las Culturas para el próximo año, a saber:

- Establecer la necesidad de notificar al patrocinador el cambio de categoría del/la postulado/a;
- Establecer explícitamente en las bases un mínimo de años de trayectoria en la región de Los Ríos;
- Mayor flexibilidad en la etapa de admisibilidad (por ejemplo, incorporar un plazo para subsanar omisiones o errores de los documentos presentados);
- Abordar brechas de género.

Siendo las 10:56 horas se pone término a la sesión.



RIGOBERTO LIENLAF VIDAL
CONSEJERO REGIONAL

LILIANA SALINAS PUCHI
CONSEJERA REGIONAL

LORENA SALDÍAS YÁÑEZ
CONSEJERA REGIONAL

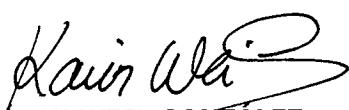
MARISOL MOLINA
CONSEJERA REGIONAL


MARÍA HERMOSILLA HERMOSILLA
CONSEJERA REGIONAL


CECILIA QUINTANA BENÍMELIS
CONSEJERA REGIONAL


JORGE HUEQUEMÁN MELLA
CONSEJERO REGIONAL


RODRIGO LAGOS GÓMEZ
CONSEJERO REGIONAL


KARIN WEIL GONZÁLEZ
CONSEJERA REGIONAL